

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003453

Las condes, 13 de JULIO de 2026

VISTOS : Registro Ingreso a Bodega Nro. 002/BCD de fecha 10.07.2026 de Jefe Depto. de Servicios Generales; La Factura y documentos que se acompañan.

GRT.
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260286 FAL	4505	09/07/2026	SERVITECA PACHECO FUENTEALBA L	2152204012001	177.310	177.310
TOTAL					177.310	177.310

La cantidad de :
CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 177.310

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUL 2026
EG: 3257 CH: 444